

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO DEL ESTADO MERIDA

***PROPUESTA DEL CANDIDATO A LA
ALCALDIA DEL MUNICIPIO CARDENAL
QUINTERO DEL ESTADO MERIDA, PARA
LA GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL
2013-2017***

PEDRO SEGUNDO RIVAS MORENO

C.I.N°8.037.984

AGOSTO, 2013

**PROPUESTA DEL CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO CARDENAL
QUINTERO ESTADO MERIDA, PEDRO SEGUNDO RIVAS MORENO PARA LA
GESTION DE GOBIERNO MUNICIPAL, BOLIVARIANA, REVOLUCIONARIA Y
SOCIALISTA PARA EL PERIODO 2013-2017**

Una vez más las circunstancias me colocan ante el pueblo del Municipio Cardenal Quintero para expresarle el compromiso que asumo ante ustedes para la defensa de los logros alcanzados durante la gestión del gobierno revolucionario del Comandante Supremo. Nos toca realizar otra tarea difícil y controversial pero es hoy la exigencia y compromiso con mi pueblo que es preciso honrarlo. tanto sacrificio no pueden ser en vano, dar la espalda y no afrontar las consecuencias de las adversidades; como tener un municipio próspero vislumbrado colectivamente, ganar un municipio próspero para nuestros hijos e hijas, un municipio feliz en el que siempre hemos querido seguir viviendo. **“todo lo que va ocurrir debajo del sol tiene su hora”**

Al presentar este resumen del Programa de Gobierno Municipal, lo Hago con el conocimiento de que sólo con la participación protagónico de todos los habitantes con la más amplia discusión en la base de los consejos comunales en la consolidación del Poder Popular, podemos perfeccionarlo, ampliarlo a una línea de fuerza decisiva, hacer irreversible el tránsito hacia el socialismo.

Les propongo sigamos luchando por el legado que nos dejó nuestro eterno Comandante Hugo Chávez Frías, en los más altos valores del Humanismo, me coloco

al servicio del Pueblo de Cardenal Quintero, para consolidar un municipio de justicia y paz.

- Este Programa que presentamos ante la Junta (Poder) Electoral, pero especialmente a la consideración del pueblo de Cardenal Quintero es una propuesta de Programa de Gobierno concatenado con las líneas estratégicas ya contenidas en el plan de la patria presentado por el comandante eterno Hugo Chávez y que están siendo cumplidas por nuestro presidente Nicolás Maduro Moros.
 - I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional, promoviendo en el municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida el acervo cultural e histórico de nuestro país. .
 - II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en nuestro Municipio, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.
 - III. Convertir a Cardenal Quintero, en un municipio potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia en que se está convirtiendo nuestra región andina

- IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica de nuestros pueblos del páramo andino como ejes de desarrollo agrícola, turístico y sobre todo un modelo humanista e integradora.
- V. Contribuir con planes y proyectos a la preservación de la vida en la región y la vida de la especie humana

Es por ello que presento de forma general esta propuesta:

- La función deliberante que corresponde al Ejecutivo Municipal, en tal sentido propongo que:
- Promoveré en el municipio un gobierno de calle, que sea eficiente integrando a todos los organismos competentes.
- Incorporar la participación ciudadana en el proceso de definición y ejecución de la gestión pública.
- Revisar y mejorar la escala de remuneraciones de los empleados y obreros al servicio del municipio.
- El plan de inversión municipal debe ser más equitativo y trabajado conjuntamente con los miembros de los Consejos Locales de Planificación Pública y el Poder Popular.
- Gestionar ante el gobierno nacional el incremento del situado constitucional, motivo a que el presupuesto es un instrumento estratégico de planificación, administración del gobierno local, que exige captar y asignar recursos, conducentes al cumplimiento de las metas del desarrollo económico, social e institucional del Municipio; para ser aplicado a gastos de inversión, para dar

preferencia a la salud, educación, saneamiento ambiental, y todos aquellos que contribuyan y promuevan el desarrollo sustentable del municipio , al desarrollo de sus habitantes en lo social, cultural, deportivo y económico.

- Fortalecer la cultura de participación democrática y protagónica de los miembros de los consejos comunales, en los asuntos públicos, sin más limitaciones que las dictadas por el interés público la salvaguarda del patrimonio público.
- Promover mecanismos de participación, programas de formación ciudadana, dirigidos a fortalecer las capacidades de los integrantes de las comunidades, y motivarlos a participar.
- Promover la participación de la ciudadanía a labores de fiscalización de gestión pública.
- Convertir los espacios de la alcaldía en espacios públicos para la discusión y el debate e intercambios de opiniones, con los ciudadanos y ciudadanas, para considerar materia de interés local, concernientes a la seguridad, convivencia, la cultura, la educación, salud, deporte, vivienda, entre otros, que garanticen el desarrollo económico, social, político, y cultural del Municipio.
- Incorporar a la población organizada (consejos comunales), al proceso de discusión y aprobación de proyectos, y planes de desarrollo.
- Continuar el desarrollo integral del municipio en sus aspectos más importantes como la vivienda, educación, salud, cultura, deportes y seguridad.
- Apoyar ostensiblemente el desarrollo del sector agrícola como eje fundamental de progreso en el municipio, dándole igualmente, fortalecimiento a la seguridad alimentaria.

- Trabajar incansablemente en fomentar el auge del turismo en la zona, como una de las áreas más importantes que aportan progreso y desarrollo al municipio.
- Priorizar el apoyo al área social en todos sus aspectos como una forma directa de darle asistencia directa a las comunidades en sus necesidades más puntuales.
- Vigilar, preservar y mantener una constante política que involucre una labor constante y efectiva en la preservación del medio ambiente en todo el municipio.

LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA SE SIGUE FORTALECIENDO CON HECHOS, CON GESTIÓN Y CON PROFUNDO COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES...!!!!!!

I.